Número 10 – diciembre de 2014

ISSN: 1668-3684

www.bn.gov.ar/micrositios/revistas/bibliographica

CUESTIONAR LOS PRECEPTOS SOCIALES. A AMBOS LADOS DEL ATLÁNTICO: LOS CASOS SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ Y DOÑA MARÍA DE ZAYAS Y SOTOMAYOR.

Adriana Cecilia Milanesio

Universidad Nacional de Río Cuarto

adrimilanesio@yahoo.com.ar

BIBLIOTECA NACIONAL
MARIANO MORENO

Programa Nacional de Bibliografía Colonial

Biblioteca Nacional Mariano Moreno

Buenos Aires, República Argentina

CUESTIONAR LOS PRECEPTOS SOCIALES. A AMBOS LADOS DEL ATLÁNTICO: LOS CASOS SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ Y DOÑA MARÍA DE ZAYAS Y SOTOMAYOR.

Adriana Cecilia Milanesio

Resumen: La literatura en lengua española propia del siglo XVII tiene en la poetisa mejicana Sor Juana Inés de la Cruz y en la narradora española María de Zayas y Sotomayor valiosas muestras de problematización y reflexión acerca del rol social conferido a la mujer en el siglo XVII, a pesar de los fuertes preceptos que algunos padres de la Iglesia enarbolaron para contener una estructura social favorable a los intereses del patriarcado. Sus textos constituyen voces sobresalientes porque en su condición de sujetos enunciadores femeninos se valen de la escritura para llevar adelante un claro proyecto de autodefensa y cuestionamiento de los principios y valores de la estructura social.

En este artículo nos detendremos, por un lado, en la lectura de dos textos de Sor Juana Inés de la Cruz: la *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz* y un poema en particular correspondiente a su colección de *Redondillas* y, por otro lado, en el *Prólogo* que antecede a la primera colección de novelas de María de Zayas, en la *Introducción* a la segunda parte y, también, en algunos pasajes específicos de algunas novelas, tanto de la primera como de la segunda colección. Son esos textos de ambas autoras, entre otros posibles, los que nos invitan a reflexionar acerca de la capacidad revolucionaria del discurso literario.

Palabras claves: María de Zayas - Sor Juana - Resistencia - Patriarcado - Escritura

Abstract: Of 17TH century Spanish literature María de Zayas y Sotomayor and Sor Juana Inés de la Cruz, valuable samples of questioning and reflection about the social role conferred to women in the 17TH century, despite the strong precepts that some church fathers peaked to contain a social structure that is favorable to the interests of patriarchy. Their texts are outstanding voices because allured subjects as female use writing to pursue a clear project of self-defense and questioning of the principles and values of the social structure.

In this article we will stop, on one hand, in the reading of two texts of Sor Juana Inés de la Cruz: *Response to Sor Filotea de la Cruz* and a poem especially for his collection of *Redondillas*, and, on the other hand, in the *Prologue* that precedes the first collection of novels of María de Zayas, in the *Introduction* to the second part, and also some specific passages of some novels, both the first and the second collection. These are the texts of both authors, among others possible, which invite us to reflect about the revolutionary capabilities of literary discourse.

Keywords: María de Zayas - Sor Juana - Resistance - Patriarchy – Writing

Recibido: 18 de junio de 2014

Aceptado: 17 de octubre de 2014

ISSN: 1668-3684
www.bn.gov.ar/micrositios/revistas/bibliographica

CUESTIONAR LOS PRECEPTOS SOCIALES. A AMBOS LADOS DEL ATLÁNTICO: LOS CASOS SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ Y DOÑA MARÍA DE ZAYAS Y SOTOMAYOR.

Adriana Cecilia Milanesio

La literatura en lengua española propia del siglo XVII tiene en la poetisa mejicana Sor Juana Inés de la Cruz y en la narradora española María de Zayas y Sotomayor valiosas muestras de problematización y reflexión acerca del rol social conferido a la mujer en el siglo XVII, a pesar de los fuertes preceptos que algunos padres de la Iglesia enarbolaron para contener una estructura social favorable a los intereses del patriarcado. Sus textos constituyen voces sobresalientes porque en su condición de sujetos enunciadores femeninos se valen de la escritura para llevar adelante un claro proyecto de autodefensa y cuestionamiento de los principios y valores de la estructura social.

Ambas autoras tienen la osadía de cruzar la barrera de lo socialmente estatuido para las mujeres y escribir, y, como si esto fuera poco, se valen de su propia escritura para explicitar, explicar y justificar sus ideas acerca de las facultades mentales y las potencialidades cognitivas de las damas. La *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz* (de Sor Juana), juntamente con los planteos de Zayas en el *Prólogo* a sus novelas y algunos fragmentos diseminados en las novelas propiamente dichas constituyen un ejemplo de lucha y de subversión.

Juana Inés de Asbaje y Ramírez entró en un convento de la Orden de San Jerónimo en 1669 con el objetivo de eludir la vida matrimonial para seguir gozando de sus aficiones intelectuales: "Vivir sola... no tener ocupación alguna obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros" (1997, 831), escribió.

En el tiempo de Sor Juana Inés de la Cruz, el convento era visto a menudo como el único refugio en el que una mujer podía asistir a la educación intelectual. Octavio Paz, en su clásico libro *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*, defiende la idea de que la decisión de la monja no proviene de una pasión frustrada ni tampoco de una vocación religiosa, sino intelectual: "No podía ser letrada soltera ni letrada casada, en cambio podía ser monja letrada" (1982, 160).

La monja mexicana escribió una literatura centrada en la libertad. En su poema *Redondillas* defiende el derecho de la mujer a ser respetada como un ser humano y critica el predominio cultural de los hombres en la sociedad de su tiempo, burlándose y revelando la hipocresía de los hombres que condenan públicamente a las prostitutas, pero que en privado pagan a las mujeres para satisfacer sus deseos. Sor Juana Inés de la Cruz hace una pregunta fuerte en este asunto secular de la pureza/prostitución: "¿Quién peca más, la que peca por la paga o el que paga por pecar?" (1997, 109).

ISSN: 1668-3684
www.bn.gov.ar/micrositios/revistas/bibliographica

Los representantes poderosos de la corte virreinal y de la Orden de los Jesuitas fueron sus protectores, pero la escritura de "el Fénix de América" sufrió un terrible envés cuando el obispo de Puebla, Manuel Fernández de la Cruz, firmó una carta dirigida a la monja en la que la exhortaba a abandonar sus tareas intelectuales por ser impropias de las servidoras de Cristo y lejanas a la vida de retiro y devoción, ajenas a la piedad. En 1690, dicho obispo había hecho publicar la Carta atenagórica, en la que Sor Juana hacía una dura crítica al "sermón del Mandato" del jesuita portugués António Vieira sobre las "finezas de Cristo". Esa publicación iba acompañada por una *Carta de Sor Filotea de la Cruz*, identidad ficticia del obispo de Puebla, en la que, aun reconociendo el talento de la autora, le recomendaba que se dedicara a la vida monástica, más acorde con su condición de monja y mujer, que a la reflexión teológica, ejercicio reservado a los hombres. En la *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*, Sor Juana defendió el derecho de las mujeres a la educación y también su propia labor intelectual. En respuesta, el Arzobispo de México se unió a otros funcionarios de alto rango en la condena a Sor Juana por "desobediencia". A pesar de la contundencia de su respuesta, en la que la monja daba cuenta de su vida y reivindicaba el derecho de las mujeres al aprendizaje, pues el conocimiento "no sólo les es lícito, sino muy provechoso" (1997, 840), la crítica del obispo la afectó profundamente, ya que, según Octavio Paz (1982, 17), "Sor Juana fue víctima y cómplice de la ortodoxia cristiana desde el momento en que decidió dejar de escribir y entregarse de lleno a los oficios requeridos por la hermandad".

La escritura fue para Sor Juana su pasión y su tormento. Sus conocidas redondillas forman parte del canon poético y difícilmente se cuestione alguna vez su permanencia en él. En su conceptismo se concentra la clave para la comprensión del lugar que la sociedad novoespañola le adjudicaba a la mujer: "¿Por qué queréis que obren bien/si las incitáis al mal?" (1997, 109).

En el caso de María de Zayas, la literatura le sirvió para mostrar su punto de vista respecto de las convenciones sociales de su época en lo que a la constitución de la familia y al rol que se le otorgaba a la mujer se refiere. Su literatura, enmarcada con un riquísimo prólogo autoral —que trataremos más adelante— fue claramente una denuncia hacia un conjunto de valores impuestos y un valioso medio de lucha. Paradójicamente, la escritura —una práctica vedada para el género femenino— le sirvió a la autora como punto de fuga ante un sistema social en el que la opresión para con las mujeres y su consecuente necesaria sumisión formaba parte de los códigos implícita y explícitamente estatuidos.[1]

María de Zayas y Sotomayor (1590-1661/9?) escribió dos colecciones de novelas. La primera, publicada en 1637 en Zaragoza, se titula *Novelas amorosas y ejemplares o Decamerón español* y consiste en un grupo de diez novelas cortesanas que analiza los estratos sociales superiores de su época y en cuya modalidad de composición resuena claramente la influencia del gran maestro de su tiempo: Miguel de Cervantes Saavedra. Se le ha denominado *Decamerón español* porque imita la fórmula bocacciana de una reunión de amigos a causa de una enfermedad. En este caso, el motivo aglutinante son las cuartanas de

ISSN: 1668-3684
www.bn.gov.ar/micrositios/revistas/bibliographica

Lisis. Durante cada una de cinco noches consecutivas se narran dos novelas de gran crudeza. En ellas, según Solana Segura (2010, 27) "las protagonistas son mucho más activas y luchan con determinación para recuperar su honor y el amor".

En comparación, en su segundo grupo de novelas, conocido como *Desengaños amorosos*, la autora intensifica los argumentos truculentos y escabrosos: la violencia, la muerte, el placer ante lo macabro son tópicos característicos de la última colección de relatos zayescos. En esta colección, según Solana Segura (2010, 28) "la autora presenta una galería de mujeres sumisas y sometidas a los convencionalismos de la época que ni siquiera llegan a ser felices".

Esta segunda serie de novelas fue publicada también en Zaragoza con el título *Parte segunda del Sarao y entretenimientos honestos. Desengaños amorosos.* La reunión aquí se produce a causa del supuesto pronto casamiento entre Lisis y don Diego que ha quedado anunciado por la narradora macro de la historia al fin de la última noche del primer sarao, luego de que el personaje de Laura dé fin a la décima y última maravilla titulada "El jardín engañoso". La frase final de las *Novelas amorosas y ejemplares* es la siguiente:

> Dando fin a la quinta noche, y yo a mi honesto y entretenido sarao, prometiendo si es admitido con el favor y gusto que espero, segunda parte, y en ésta [la] boda de Lisis, si como espero, es estimado mi trabajo y agradecido mi deseo, y alabado, no mi tosco estilo, sino el deseo con que va escrito[2] (1989, 191).[3]

¿Cuál es el deseo con que va escrito? ¿Cuál es el deseo con el que escribe María de Zayas? En la "Introducción de la parte segunda de sus saraos", Lisis cura de su fiebre y se dispone a celebrar sus bodas, durante los alegres días de carnaval, y convoca a sus amistades para realizar "otro entretenido recreo como el pasado" (2014, 40), para lo cual dispone:

> En primer lugar, que habían de ser las damas las que novelasen […] Y en segundo, que los que refiriesen fuesen casos verdaderos y que tuviesen nombre de desengaños […] Fue la pretensión de Lisis en esto volver por la fama de las mujeres (tan postrada y abatida por su mal juicio que apenas hay quien hable bien de ellas) (2014, 40).

Parece ser, entonces, que el deseo con que van escritos sus desengaños sería arremeter contra un sistema que denigra el género femenino. Sin embargo, la escritora no puede evadirse completamente de los mandatos sociales de su época. Esta mujer letrada del seiscientos, con la fuerte carga revolucionaria que esto implica, considera necesario detenerse a declarar que su defensa no es hacia toda mujer, puesto que las hay buenas y las hay malas:

ISSN: 1668-3684
www.bn.gov.ar/micrositios/revistas/bibliographica

> No hablo [de] la mujer falsa, inconstante, liviana y sin reputación, no se la ha de dar nombre de mujer sino de bestia fiera […] advirtiendo, que de las mujeres que hablaré en este libro no son de las comunes, y que tienen por oficio y granjería el serlo, que estas pasan por sabandijas; sino de las no merecedoras de desdichados sucesos (2014, 40).

Por supuesto, esta mirada acerca de los diferentes comportamientos de sus congéneres se inscribe en una cadena de enunciados propia de la época y de la cual trataremos más adelante. María de Zayas se propone dar batalla para revertir la mala opinión en que caen mujeres honestas, con lo cual la condena que pesa sobre su género, y cuya raigambre corresponde a la sociedad patriarcal que la formula, permanece intacta en algunos sentidos. Según Alicia Redondo Goicoechea (1989, 15):

> La vida de María de Zayas está rodeada de silencios. Este vacío documental contrasta con el éxito que tuvieron sus novelas a lo largo del siglo XVII y con su propio éxito personal en el mundo de las tertulias literarias madrileñas. Es aún más sorprendente este vacío si pensamos que es una de las poquísimas mujeres escritoras de ese siglo y que precisamente tanto luchó por la incorporación de la mujer al mundo de los estudios y la cultura, en definitiva, al mundo de lo que permanece escrito.

Sor Juana y María de Zayas responden a un conflicto por la autonomía del género femenino que es de larga data.

Fueron los humanistas quienes sentaron por escrito la preceptiva que guio durante tanto tiempo el accionar de las mujeres y que sentó las bases para el juicio y/o escarnio de que eran pasibles en la medida en que violasen estos preceptos. Con sus textos, impulsaron la reducción de la mujer a un ámbito exclusivamente doméstico.

Anclándose en las *Sagradas Escrituras* y la concepción aristotélica de la mujer como ser humano inferior con relación al hombre,[4] fray Luis de León fue uno de los que más notoriamente sistematizaron los deberes de las féminas y les negaron todo derecho.

Este agustino consideraba el estado de la mujer como cualquier otro oficio: la visión del estado de casada como oficio tiene que entenderse en contextos de un mundo sacralizado y jerarquizado, en el cual, cada uno tiene un lugar, un oficio, es decir, unas determinadas tareas con las que tiene que cumplir. Este lugar material le está dado por Dios, y es parte de una cadena, de la armonía establecida entre todos los seres y las cosas. No cumplir con sus tareas, por consiguiente, significa destruir esta armonía y obrar contra la voluntad divina. Fray Luis de León (1999, 75) enuncia claramente este concepto cuando dice:

ISSN: 1668-3684
www.bn.gov.ar/micrositios/revistas/bibliographica

> […] y la cruz que cada uno ha de llevar y por donde ha de llegar a juntarse con Cristo, propiamente es la obligación y la carga que cada uno tiene por razón del estado en que vive, y quien cumple con ella, cumple con Dios y […] alcanza el descanso merecido. Mas al revés, quien no cumple esto, aunque trabaje mucho en cumplir con los oficios que él se toma por su voluntad, pierde el trabajo y las gracias.

Así, la cuestión de cumplir con el rol que le ha sido asignado es más que una simple cuestión social o laboral, es una cuestión religiosa y moral: la de no oponerse a la providencia divina y a un orden establecido por Dios. Todo incumplimiento, más o menos consciente, lleva inevitablemente al ámbito del pecado.

En la Nueva España, entre las mujeres, como entre sus congéneres de la península y de las demás colonias españolas, se fomentaba la devoción; algunas hicieron votos perpetuos de castidad y obediencia en los conventos. Fue en esos espacios donde la educación femenina logró algunos de sus más importantes avances durante la colonia, pues las religiosas debían aprender a leer para poder rezar el Divino Oficio, entre otras actividades propias de las diferentes órdenes religiosas.

Para la mujer común, Luis Vives recomendaba que:

> No crea la mujer que es merecedora de honores, ni tampoco los busque (…) Por motivo alguno será arrogante, ni por su hermosura (…), ni por sus recursos, sabiendo que han de desaparecer en poco tiempo y que a la soberbia, por su parte, le está preparado un castigo eterno.

Entonces, ¿qué juicio no pesaría sobre una sierva del señor? Evidentemente, el espíritu inquieto de Juana de Asbaje y Ramírez no representaba una conveniencia para la orden jerónima, pues sus ansias de conocimiento desbordaban lo que se esperaba de una mujer que hubiera entregado la vida a Cristo.

El reconocimiento que su condición de estudiosa le otorgaba, las tertulias en su celda y demás hábitos de la monja mejicana, fueron los motivos necesarios como para que el obispo de Puebla la admire a la vez que tratara de sujetarla. ¿Por genuina preocupación, por el destino del alma de la monja o por el bien del patriarcado?

Al otro lado del océano, María de Zayas, responde a estas convenciones/imposiciones sociales y lanza su arremetida en pos del reconocimiento de las capacidades intelectuales de las mujeres y del libre accionar de las mismas. Su valentía radica en escribir denunciando los engaños y abusos que los hombres cometen hacia las mujeres, más allá de los preceptos de conducta que los hombres tratan de imponerles y más allá de los discursos epocales que les otorgaban una condición de seres inferiores, incapaces de acciones intelectivas y de la toma de decisión en cuestiones que sobrepasasen el límite de lo doméstico; algo así como la versión novelada de *Hombres necios*, las redondillas de Sor Juana referidas anteriormente.

ISSN: 1668-3684
www.bn.gov.ar/micrositios/revistas/bibliographica

Las palabras vertidas por Zayas en el prólogo a sus *Novelas amorosas y ejemplares* hacen que su escritura se torne acción —y no solamente expresión— a favor de la dignidad de las mujeres y en contra de cualquier forma de marginación genérica para la mujer honesta. Dice la novelista:

> Quien duda, lector mío, que te causará admiración que, una mujer tenga despejo no solo para escribir un libro, sino para darle a la estampa […] quien duda, digo otra vez, que habrá muchos que atribuyan a locura esta virtuosa osadía de sacar a luz mis borrones, siendo mujer, que en opinión de algunos necios es cosa incapaz (2003, 2).

Al tiempo que reivindica la inteligencia femenina en sus escritos, la autora reclama en ese mismo prólogo una buena educación para la mujer de su tiempo, a la que sabe intelectualmente oprimida por la falta de estímulos, condenada al encierro y la rutina de las labores domésticas:[5] "Porque si en nuestra crianza, como nos ponen el cambray en las almohadillas y los dibujos en el bastidor, nos dieran libros y preceptores, fuéramos tan aptas para los puestos y para las cátedras como los hombres" (2003, 2).

Es evidente que esa opresión de la que tratábamos más arriba, al funcionar como pilar cultural de los siglos XVI y XVII, ha sido producto de una imposición que se naturalizó a tal punto de ser muy pocas las voces capaces de cuestionarla.

Efectivamente, la sociedad patriarcal se construye sobre un conjunto de acuerdos explícitos, a los que, como vimos, no les falta un buen número de prosa didáctica que los explicite y sustente,[6] que perfilan dos modelos de comportamiento claramente diferenciados para el hombre y para la mujer. El patriarcado ha custodiado cautelosamente los esquemas sociales que sustentaban su poder, conminando a las mujeres a construir su vida en el interior de las moradas y a cumplir los roles de ama de casa (cocina, costura, lavado, limpieza, etc.), esposa, madre, administradora de los bienes conyugales y adscribiendo a los preceptos de conducta claramente definidos: ser casta, púdica, mesurada, modesta, sobria, no gastar en afeites, no ser envidiosa, no ser habladora, no ser engreída. Con ello, la mujer puede guardar el honor de su familia, requerimiento que engloba a todos las demás. Los hombres, en cambio, pueden gozar de la vida al aire libre, y las exigencias que deben cumplir para el mantenimiento de la honra del hogar no revisten el mismo grado de rigurosidad que para las mujeres. La consecución y cuidado de las relaciones sociales más el servicio a la Corona y la atención a los requerimientos de los asuntos tanto públicos como privados llevan al hombre a una vida que, por el propio espacio extramuros en el cual se desarrolla, reviste una libertad mucho mayor que la vida de la mujer cuyo único espacio posible es el que se forma intramuros, pero que es objeto de evaluación y juicio en el mundo exterior.

Al respecto, afirma Segura Graíno (2001, 47) que: "El pertenecer a un género o a otro supone unas diferencias sustanciales. Las ocupaciones, misión, funciones, obligaciones, derechos, libertades, etc., son muy distintas según correspondan a un integrante de un género o de otro".

ISSN: 1668-3684
www.bn.gov.ar/micrositios/revistas/bibliographica

Estas obligaciones son tales que las propias mujeres son las que trabajan fuertemente para construir las diferencias.[7] Habíamos dicho que:

> Para que un sistema opresivo funcione es necesario que haya quienes colaboren consciente y/o inconscientemente con esa opresión, quienes naturalicen el sistema y contribuyan desde el silenciamiento o la complicidad con la imposición de un esquema de valores que se presenta como incuestionable pero que, en definitiva, no deja de ser una elaboración humana creada por y sustentada en los intereses de determinados sectores de poder (Milanesio 2012, 1).

Cuando el Desengaño quinto, titulado "La inocencia castigada", está por comenzar, la autora que nos ocupa deja patente la intención de llevar adelante una "guerra contra los hombres" (2014, 122), para la cual se vale de la pluma y la palabra como armas mucho más filosas que la daga y la espada. Su lucha, inserta en un contexto literario, bien vale como invitación para las receptoras de los textos. Sabemos que la literatura echa luz sobre lo ignorado y abre mundos desconocidos, sea o no contemplada con un fin didáctico. Todo lector, al finalizar la lectura de un texto literario, ha sufrido un proceso de enriquecimiento e ilustración. En el caso particular de María de Zayas, la arenga se hace explícita cuando en "Tarde llega el desengaño", Filis, la narradora-personaje exclama ante sus oyentes: "¡Ea, dexemos las galas, rosas y rizos, y volvamos por nosotras, unas, con el entendimiento y otras, con las armas!" (2014, 106).

La lucha queda más que manifiesta en el último de los *Desengaños*, titulado "Estragos que causa el vicio", donde advierte:

> Y digo que ni es caballero, ni noble, ni honrado, el que dice mal de las mujeres […] Y en forma de desafío, digo que el que *dixere* mal de ellas, no cumple con su obligación, y como he tomado la pluma […] en su defensa tomaré la espada para lo mismo, que los agravios sacan fuerzas donde no las hay (2014, 268).

En este sentido, Sor Juana decide dedicarse a la vida conventual con el único fin de satisfacer sus deseos de conocimiento. En su *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*, Sor Juana agradece a quien decidió publicar su carta y se subordina completamente al mandato impuesto: "Digo que recibo en mi alma vuestra santísima amonestación de aplicar el estudio a Libros Sagrados, que aunque viene en traje de consejo, tendrá para mí sustancia de precepto" (1997, 829).

Sin embargo, la monja no deja pasar la oportunidad para enfrentar sus facultades mentales (su naturaleza) con los mandatos sociales, pues es evidente que no es Dios el que le prohíbe manifestar su espíritu inquieto, sino "algunos", tal como queda evidenciado en su discurso: "Le he pedido [a Dios] que apague la luz de mi entendimiento dejando sólo lo que baste para guardar su Ley, pues lo demás sobra, según algunos, en una mujer; y aun hay quien diga que daña" (1997, 830).

ISSN: 1668-3684
www.bn.gov.ar/micrositios/revistas/bibliographica

Es notoria su necesidad de justificación frente al llamado de atención por parte de su superior. Esa necesidad de justificación y esa subordinación (cuya combinación contiene cierto tinte de rebeldía) nos permiten conocer los pormenores de la vida de la poetisa. En un momento de la carta enuncia que:

> […] el no haber escrito mucho de asuntos sagrados no ha sido desafición, ni de aplicación la falta, sino sobra de temor y reverencia debida a aquellas Sagradas Letras, para cuya inteligencia yo me conozco tan incapaz y para cuyo manejo soy tan indigna (1997, 829).

Tal es la imposibilidad de las damas de acceder al mundo del conocimiento que Sor Juana vio en el convento la posibilidad de dar cauce a su constante estado de vilo y de deseo de sabiduría. Frente a las opciones para una doncella de su época, la vida conventual se le representó menos angustiante que el casamiento. Suponía, en principio, una vida de entrega a Dios, pero también el tiempo y la posibilidad de investigar, estudiar, leer y escribir; tareas completamente imposibles para las madres de familia.

Por un momento creyó que la vida en el convento la iba a apartar de su sed de conocimiento, pero no fue así en realidad. Su verdadera vocación afloraba por doquier y su celda se convirtió en centro de encuentros culturales, donde la música, los libros y la poesía circulaban abiertamente y ella iba granjeando para sí una fama y un renombre impropios para quien había entregado su vida al retiro y la devoción. "Pensé yo que huía de mí misma, pero ¡miserable de mí! trájeme a mí conmigo y traje mi mayor enemigo en esta inclinación, que no sé determinar si por prenda o castigo me dio el Cielo" (1997, 831).

A Zayas le interesa mostrar la existencia de aquello que se tapa. Denunciar el engaño, el abuso, la palabra dada y no respetada, evidenciar la promesa hecha y no cumplida parece ser su consigna. La hipocresía con que se mueven los personajes masculinos en la obra de Zayas se convierte en un aspecto de total relevancia en la caracterización de una España que, como dijimos, estaba sumida en la pobreza y en el desencanto que le provocaba su aparente magnificencia económica.

Don Manuel, el personaje en falta de "La esclava de su amante", se enfrentará a la dama a quien ha embaucado y que, en su afán por recuperar el honor perdido, ha tenido el atrevimiento de perseguirlo implorando el cumplimiento de la promesa de matrimonio. Descaradamente, este hombre le dirá a su burlada amante:

> ¿Y quién os ha dicho, señora Isabel, que todo eso que decís no lo tenga muy conocido? Y tanto, que con lo mismo que habéis pensado obligarme, me tenéis tan desobligado, que si alguna voluntad os tenía, ya ni aun pensamiento de haberla habido en mí tengo […] por seguirme como pudiera una mujer baja, os habéis puesto en tan civiles empeños […] Y en cuanto a la palabra que decís os he dado, como ésas damos los hombres para alcanzar lo que deseamos, y pudieran ya las mujeres tener conocida esta treta […] Y para que ya salgáis de esa duda y no me andéis persiguiendo, sino que viéndome imposible os aquietéis y perdáis la esperanza

ISSN: 1668-3684
www.bn.gov.ar/micrositios/revistas/bibliographica

> que en mí tenéis, y volviéndoos con vuestra madre, allá entre vuestros naturales busquéis marido que sea menos escrupuloso que yo, porque es imposible que yo me fiase de mujer que sabe hacer y buscar tantos disfraces (2014, 67).

Así, el personaje masculino no tiene reparos en trasladar a su víctima la culpa. Construye sus argumentos con tanta sagacidad que bien pudiera pasar por excusado. Don Manuel parece usar a conciencia su facultad para crear un fuerte sentimiento de culpa y se sabe impune, puesto que no reflexiona sobre lo desleal de su accionar sino que se muestra jocoso y soberbio. Este personaje se mueve acorde a los mandatos de Luis Vives, cuando induce al desprecio hacia las mujeres que manifiestan su enojo y buscan vengarse.[8] Don Manuel busca que doña Isabel actúe en función de este mandato claramente establecido, pero el conjunto de la obra permite advertir la ironía con la que Zayas trata a su personaje masculino. La hipocresía con la que se mueve y la insolencia con la que explica sus malas acciones le costarán caras: Luis, un antiguo enamorado de doña Isabel, se vengará por ella y asesinará con su espada a don Manuel, quien, una vez muerto, deberá expiar sus culpas frente a otro juez según la tradición cristiana. La advertencia acerca de un juicio superior se lee entre líneas, puesto que la novela recurre a la muerte como fin inevitable que equipara los destinos humanos El aviso bien puede leerse en clave cristiana, ya que doña Isabel dirá con respecto a don Luis que "el Cielo por su mano le envió su merecido castigo y a mí la deseada venganza" (2014, 68).

Al comienzo de la noche segunda, la narradora incita claramente a la denuncia. Para amortizar el temor que a las mujeres pudiera ocasionarles el hacer públicas por medio de la palabra aquellas malas experiencias vividas en pago a sus favores a los hombres, recurre a la mismísima palabra de Cristo: "Diciendo verdades, no hay que temer, pues pueden poner falta en lo hablado, tanto en verso como en prosa; mas en la misma verdad no puede haber falta, como lo dijo Cristo, nuestro Señor, cuando dijo: 'Si verdad os digo...'" (2014, 122). De esta manera, la narradora avala su pedido, es decir, lo legitima al brindarle la máxima autoridad reconocida por su cultura, tan extremadamente religiosa.

En esa misma noche Laura, la madre de Lisis, pronuncia una bellísima advertencia a las mujeres: "La guerra también se gana con acciones". Si bien Zayas hace uso de la pluma y la palabra, otorga a su personaje la potestad de incitar a otras a que hagan uso de acciones claras que las dejen bien posicionadas frente a un ser que se perfila como cruel por naturaleza:

> Fuera cosa bien parecida que no hubiera hombres muy nobles, muy sabios, muy cuerdos y muy virtuosos. Cierto es que los hay […] y las damas sean cuerdas y recogidas, que con esto no habrán menester desengaños, que quien no se engaña, no tiene necesidad de desengañarse. […] véndanse a deseo, y verán cómo ellas mismas hacen buenos a los hombres. En cuanto a la crueldad, no hay duda de que está asentada en el corazón del hombre… (2014, 126).

ISSN: 1668-3684
www.bn.gov.ar/micrositios/revistas/bibliographica

María de Zayas no fue la única acongojada por el espacio y los roles asignados a las mujeres en su tiempo. Probablemente hubo muchas personas capaces de ver la opresión y denunciarla. Lo que particulariza a nuestra autora es su condición de excepcionalidad en tanto mujer que escribe y publica y, que desde un ámbito específicamente masculino, como lo es el de las letras, da cuenta de los desdenes y abusos de que las mujeres eran víctimas e incita a acciones concretas conducentes a revertir esta situación de marginalidad del género femenino. Es cierto que hay claros ejemplos en la literatura de la época de construcciones de personajes femeninos más independientes de las voluntades de los hombres. En *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha,* Cervantes construye a una impecable pastora, Marcela, capaz de enfrentarse absolutamente sola a un conjunto de hombres dolientes y clamar por su libertad de elección:

> Si la honestidad es una de las virtudes que al cuerpo y alma más adornan y hermosean, ¿por qué la ha de perder la que es amada por hermosa, por corresponder a la intención de aquél que por solo su gusto con todas sus fuerzas e industrias procura que la pierda? Yo nací libre, y para poder vivir libre escogí la soledad de los campos (2007, 126).

Del mismo modo, en *Fuenteovejuna,* Laurencia lucha por recuperar su honor, dada la incapacidad de acción que ella ve en los hombres de su familia. Lope de Vega pone en boca de su personaje la explicitación de la cobardía masculina y la fuerte determinación de recuperar su honor por parte de las mujeres. Dice Laurencia: "¡Vive Dios, que he de trazar/que solas mujeres cobren/la honra de estos tiranos/la sangre de estos traidores […]!" (1982, 97). Como vemos, no solo las heroínas de las novelas zayescas están determinadas a defenderse de los agravios de que son víctimas. Lo que resulta llamativo, tal como lo comentamos, es que en este caso sea una escritora mujer la que construye personajes que defienden a su género.

Sin embargo, Zayas acusa la continua humillación de que es víctima su género en los textos de la época: "Ni comedia se representa ni libro se imprime que no sea todo en ofensa de las mujeres, sin que se reserve ninguno" (1847, 186). Baste recordar aquí la línea satírica de la poesía barroca, con producciones en extremo jocosas sobre la mujer por parte de Góngora y de Quevedo, entre otros, quienes podían pasar de la excelsitud al vituperio cuando de producir poemas referidos a la mujer se trataba.

Andrea Blanqué (1991, 925) sostiene que:

> La capacidad subversiva de este acto de insubordinación se infiere tanto de la situación de enunciación como del enunciado: esta vez, el sujeto emisor es una mujer, hecho, de por sí, corrosivo de la hegemonía del sujeto central, el hombre; pero además, desde el enunciado mismo se multiplicará el cuestionamiento a esa primacía masculina.[9]

ISSN: 1668-3684
www.bn.gov.ar/micrositios/revistas/bibliographica

Así, por ejemplo, en el enunciado que corresponde al desengaño "La esclava de su amante", Isabel es admirada por los bellos versos que compone: "Alabaron doña Eufrosia y su hermano más la presteza de hacerle que el soneto" (2014, 54).

Del mismo modo que su coetánea, la mejicana Sor Juana Inés de la Cruz, María de Zayas reconoce que la causa de toda corrupción femenina no es sino el hombre: "Toda la carga de las culpas es al sexo femenil, como si no fuese mayor la del hombre, supuesto que ellos quieren ser la perfección de la naturaleza. Luego, mayor delito será el que hiciese el perfecto que el imperfecto" (2014, 89). La relación con las famosísimas redondillas de Sor Juana queda más que clara en el desprecio con el que don Manuel mira a quien ha forzado y ha ofrecido palabra de esposo. Recordemos una estrofa, tal vez, la que mayormente pueda aplicarse a esta historia: "Si con ansia sin igual/solicitáis su desdén/¿por qué queréis que obren bien/si las incitáis al mal?" (1997, 109).

En la voz de don Fadrique, de "El prevenido engañado", María de Zayas se burla de la opinión común sobre el sexo femenino, según la cual:

> Una mujer no había de saber mas de hacer su labor y rezar, gobernar su casa y criar sus hijos, y lo demás eran bachillería y sutilezas, que no servían sino de perderse más prestos. Que si ha de ser discreta una mujer no ha de menester saber más que saber amar a su marido, guardarle su honra, y cuidarle sus hijos, sin meterse en más bachillerías (1999, 214).[10]

En este discurso podemos descubrir claramente los ecos de Luis Vives y de Fray Luis de León. Es admirable la sagacidad con la que Zayas ridiculiza los mandatos sociales, puesto que en la novela mencionada don Fadrique encuentra a Violante en la cama con otro hombre. La violencia con la que se descarga hacia su mujer no puede volver el tiempo atrás. Ha quedado burlado y humillado, a pesar de su firme concepción acerca del universo femenino.[11]

Zayas denuncia la moda de juzgar y criticar a las mujeres y lo hace en la voz de un personaje masculino. Es el personaje de don Juan, un oyente de las novelas que se narran durante las noches que dura el *Sarao*, quien dice, al final del relato de Laura:

> Lo cierto es que verdaderamente parece que todos hemos dado en el vicio de no decir bien de las mujeres, como en el tomar tabaco, que ya tanto le gasta el ilustre como el plebeyo […] que llegado a ponderar pregunten al más apasionado por qué dice mal de las mujeres, siendo el más deleitable vergel de cuantos crió la naturaleza, responderá, porque se usa (2014, 141).

María de Zayas busca novelar para desengañar, para poder modificar la verdad. Hacer explícito el desengaño lleva a advertir a las mujeres, a manifestar la violencia ejercida por los hombres, además de los

ISSN: 1668-3684
www.bn.gov.ar/micrositios/revistas/bibliographica

embustes. Su escritura esconde un fin didáctico destinado a modificar los códigos de tolerancia (o de honor) propios de la época. Comunicar los hechos se torna importante, porque la cultura no es otra cosa que un macrosistema de comunicación. María de Zayas lo intuía: la cultura, en tanto conjunto de hábitos, saberes y creencias de un grupo social se consolida o se modifica en función de lo que se comunica y de lo que no se comunica.

Para Pilar Alcalde (2007):

> Las novelas de Zayas intentan demostrar la victimización de las mujeres, y las mentiras que sobre éstas se difunden. Esta realidad permite a Zayas ponerse en posición de defensora de la verdad. Su discurso, por tanto, está planteado en base a una formulación de verdad (…) El objetivo de erigirse en defensora de la verdad permite además la captación de un público lector de mujeres, con una situación similar, que se identifican con los ejemplos dados. Obtiene así, su objetivo de acercamiento a lo verdadero, de una manera doble, pues no sólo presenta los hechos ciertos, sino que además, lo hace ante un público que corrobora la verdad con su propia experiencia.

Al respecto, B. W. Ife (1992, 35) plantea que los lectores del setecientos "si bien no esperan creerse a pie juntillas lo que leen, están dispuestos a dejarse convencer pese a su escepticismo racional".

El hecho de ser sujetos de una misma época permitirá a las lectoras de Zayas conocer las diferentes aristas de una realidad silenciada y actuar en consecuencia, y en este sentido sus novelas se volverán ejemplares. No olvidemos que una de las exigencias para los relatos que tendrán lugar en esas noches previas al —luego frustrado— matrimonio de Lisis es que sean verdaderos. El objetivo de la autora consiste en crear una identificación entre las lectoras/oyentes y las protagonistas de esas historias de sufrimiento que se narran y cuyo único responsable es el hombre.

La denuncia de la dura opresión intelectual bajo la que vive la mujer se vuelve muy sarcástica en algunos pasajes. Así, por ejemplo, en "Tarde llega el desengaño" Filis dice: "Y así, en empezando a tener discurso las niñas, pónenlas a labrar y hacer vainillas, y si las enseñan a leer es por milagro, que hay padre que tiene por caso de menos valer que sepan leer y escribir sus hijas" (2014, 105).

La manifiesta voluntad de los hombres de rebajar a la mujer y reducirla a las labores caseras es expuesta crudamente por la narradora de la novela arriba mencionada:

> De manera que no voy fuera de camino en que los hombres de temor y envidia las privan de las letras y las armas, como hacen los moros con los cristianos que han de servir donde hay mujeres, que los hacen eunucos por estar seguros de ellos (2014, 106).

ISSN: 1668-3684
www.bn.gov.ar/micrositios/revistas/bibliographica

En "Amar solo por vencer", Matilde expresa que, a pesar de que las mujeres tienen el "alma tan capaz para todo como la de los varones" (2014, 142), los hombres se han propuesto "afeminarnos más que Naturaleza nos afeminó" (2014, 142).

Al final del *Sarao*, Lisis afirma que, del mismo modo que ha tomado la pluma en defensa de su sexo, empuñará la espada si es necesario, pues "los agravios sacan fuerzas de donde no las hay" (2014, 268), y exhorta a las mujeres que están allí reunidas a que sigan su ejemplo y combatan incluso con las armas para reivindicar sus derechos frente a los hombres que las calumnian y las tratan como objetos:

> Y vosotras, hermosas damas, de toda suerte de calidad y estado, ¿qué más desengaños aguardáis que el desdoro de vuestra fama en boca de los hombres? ¿Cuándo os desengañaréis de que no procuran más de derribaros y destruiros, y luego decir aún más de lo que con vosotras les sucede? (2014, 268).

Admiradas las dos, Sor Juana por el obispo de Puebla, entre otros, y Zayas por Lope de Vega y por su propio editor, constituyen lo que Margo Glantz (2009, 43) llama "mujeres fálicas": "Cuando una mujer del siglo XVII se sirve de un discurso riguroso reservado al ámbito de lo masculino, la fragilidad que debiera sustentar su corporeidad desaparece del discurso [y su rostro se] masculiniza" (2009, 42).[12]

Habitantes de un mismo siglo, océano de por medio, María de Zayas y Sor Juana han pretendido el reconocimiento social hacia la mujer y sus particularidades y han puesto sobre el eje de discusión de la época la condición subalterna de la mujer: ambas se admiran de que sus textos hayan sido publicados y, de un modo u otro, reclaman para sí mismas y para sus congéneres más espacios de formación, de manera tal que no sean el matrimonio o el convento las dos únicas posibilidades de existencia de las damas. Huir tanto de las almohadillas y los bastidores como del devocionario son los deseos de estas dos damas que pasaron a la posteridad precisamente por su condición de contestatarias.

Como hemos podido apreciar, Zayas cobra relevancia por ser una de las pocas voces que en la primera mitad del siglo XVII tuvo la valentía necesaria como para hacer explícita su disconformidad con el rol asignado a su sexo en la época en que le tocó vivir. Su pelea consistió en problematizar las herramientas que se encontraban al alcance de las mujeres para que estas cobrasen conciencia acerca de la situación de marginalidad en la que vivían.

Lisis, el personaje principal de esta colección, para algunos un alter ego de Zayas,[13] al concluir su *Sarao*, responde a la lección fundamental que ha quedado luego de haber transcurrido las noches de carnestolendas con un conjunto de advertencias para los hombres, haciendo un llamamiento a las mujeres para que se protejan y a los hombres para que cambien su modo de ser:

ISSN: 1668-3684
www.bn.gov.ar/micrositios/revistas/bibliographica

> Yo he llegado al fin de mi entretenido sarao; y, por fin, pido a las damas que se reporten en los atrevimientos, si quieren ser estimadas de los hombres; y a los caballeros, que muestren serlo, honrando a las mujeres, pues les está tan bien, o que se den por desafiados porque no cumplen con la ley de caballería en no defender a las mujeres. Vale (2014, 270).[14]

Por su parte, Sor Juana se convierte en ícono de la defensa de la mujer y de sus capacidades intelectuales, no solo por su *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*, sino por sus propias decisiones de vida que, como hemos visto, quedan explicadas en la carta mencionada. Lo que hace valiosa a la monja es la tenacidad con la cual luchó para defender su lugar. Es esta adecuación entre vocación y acciones lo que hace de ella una figura ejemplar:

> He señalado muchas veces su timidez frente a la autoridad, su respeto a las opiniones establecidas, su temor ante la Iglesia y la Inquisición, su conformismo social. Todo esto no fue sino la mitad de su persona, la más externa. La otra mitad fue su profunda decisión de ser lo que quería ser, su búsqueda paciente y subterránea de una autosuficiencia psíquica y moral que fuese el fundamento de su vida y su destino de poeta e intelectual. La obstinación con que se empeñó en ser ella misma, su habilidad y su tacto para sortear obstáculos, su fidelidad a sus voces interiores, la secreta y orgullosa terquedad que la llevó a inclinarse pero no a quebrarse, todo esto no fue rebeldía –imposible en su tiempo y en su situación– pero sí fue (y es) un ejemplo del buen uso de la inteligencia y la voluntad al servicio de la libertad interior (Paz 1982, 390).

ISSN: 1668-3684
www.bn.gov.ar/micrositios/revistas/bibliographica

Bibliografía

Fuentes primarias

Archivo General de la Nación-AGN, (Bogotá, Colombia). Fondos: *Bulas, Breves y Cédulas*, *Censos Redimibles-Varios Departamentos, Colección Enrique Ortega Ricaurte*, *Criminales*, *Empleados Públicos de Santander*, *Historia Eclesiástica*, *Justicia*, *Negros y Esclavos de Santander*, *Poblaciones de Santander*, *Reales Cédulas y Órdenes*, *Testamentarias de Santander.*

Archivo Histórico Municipal de San Gil, *Fondo Administración Municipal de San Gil* (San Gil, Colombia).

Centro de Documentación e Investigación Histórico Regional, adscrito a la Universidad Industrial de Santander-CDIHR-UIS, *Archivo Judicial de Girón*, *Archivo Notarial de Girón* (Bucaramanga, Colombia).

Notaría 1ª de Vélez, *Archivo Notarial de Vélez* (Vélez, Colombia).

Libros y artículos de revistas

Báez, E. 1950. *La Orden Dominicana en Colombia.* Paipa: Obra Inédita, tomo XV.

De la Fuente García, A. 2004a. La esclavitud, la ley y la reclamación de derechos en Cuba. Repensando el debate de Tannenbaum. *Debate y perspectivas: cuadernos de Historia y Ciencias Sociales,* (4): 37-68.

---------- 2004b. "Su único derecho". Los esclavos y la ley. *Debate y perspectivas: cuadernos de Historia y Ciencias Sociales,* (4): 7-22.

Escalante, A. 1964. *El negro en Colombia.* Bogotá: Universidad Nacional.

Gallego, J. A. 2005. La esclavitud en la monarquía hispánica: un estudio comparativo. *Tres grandes cuestiones de la historia de Iberoamérica: ensayos y monografías: Derecho y justicia en la historia de Iberoamérica: Afroamérica, la tercera raíz: Impacto en América de la expulsión de los jesuitas.* Madrid: Fundación Mapfre Tavera, CD-Rom, 5-287.

Gilij, F. S. 1955. *Ensayos de Historia Americana.* Bogotá: Editorial Sucre.

Grisanti, A. 1951. *El Precursor Neogranadino Vargas.* Bogotá: Editorial Iqueima.

Guimerá, A. 1996. *El reformismo borbónico: una visión interdisciplinaria.* Madrid: Alianza Editorial.

Gutiérrez de Pineda, V. y Pineda Giraldo, R. 1999. *Miscegenación y Cultura en la Colombia Colonial 1750-1810.* Bogotá: Ediciones Uniandes, tomo II.

Jaramillo Uribe, J. 1994. *Ensayos de Historia Social.* Bogotá: Ediciones Uniandes-Tercer Mundo Editores, tomo I.

Konetzke, R. 1958. *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica.* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Vol. 1.

Martínez, D. 1912. Pedimentos del procurador general y autos de buen gobierno. *Boletín de Historia y Antigüedades*, VIII (85): 31-38.

Matos Hurtado, B. 1941. Instrucción. *Boletín de Historia y Antigüedades*, 28 (319-320): 417-423.

Muro Orejón, A. 1977. *Cedulario Americano del siglo XVIII.* Sevilla, tomo I.

Oviedo, B. V. 1990. *Cualidades y Riquezas del Nuevo Reino de Granada.* Bucaramanga: Imprenta Departamental de Santander.

ISSN: 1668-3684
www.bn.gov.ar/micrositios/revistas/bibliographica

Romero Jaramillo, D. 1997. *Esclavitud en la Provincia de Santa Marta 1791-1851*. Santa Marta: Instituto de Cultura y Turismo del Magdalena.

Rueda Méndez, D. 1995. *Esclavitud y sociedad en la provincia de Tunja. Siglo XVIII*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Saco, J. A. 1938. *Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo y en especial en los países américo-hispanos*. La Habana: Cultural S.A., tomo III.

Tannenbaum, F. 1968. *El negro en las Américas, esclavo y ciudadano*. Buenos Aires: Paidós.

ISSN: 1668-3684
www.bn.gov.ar/micrositios/revistas/bibliographica

Notas

[1] En el siglo XVI, en España, dos ilustres eclesiásticos se dedicaron a escribir obras volcadas a la educación de la mujer cristiana: Juan Luis Vives (*Formación de la mujer cristiana, 1528)* y Fray Luis de León (*La perfecta casada, 1583)*. Sus obras se convirtieron en documentos axiológicos de aquel siglo y de los inmediatamente posteriores. Su principal preocupación era la educación de la mujer en la sumisión al marido y la sujeción de toda pulsión e impulso natural en pos del cuidado de la honra a través del recato y la obediencia. También es muy relevante la teoría del médico español Juan Huarte de San Juan, quien en 1575, escribe *Examen de ingenio para las ciencias,* en el que supone que todas las almas son iguales en perfección pero cada una se manifiesta de distinta manera según sea la naturaleza del cuerpo que la acompaña en la vida. En el cuerpo de la mujer predominan dos humores: la humedad y la frialdad, que impiden la manifestación del ingenio y habilidades racionales del alma; por ello, la mujer no vale para las tareas intelectuales. En el cuerpo del hombre, por el contrario, predominan otras cualidades más nobles: la sequedad y el calor, que facilitan la expresión e la imaginación y de la inteligencia.
[2] Todas las citas —excepto las del *Prólogo* y las de "El prevenido engañado" y "El jardín engañoso"— pertenecen a la edición de Enrique Suárez Figaredo (2014), presentado en la revista *Lemir*.
[3] En Redondo Goicoechea, A. 1989. "El jardín engañoso" en *María de Zayas y Sotomayor. Tres novelas amorosas y tres desengaños amorosos,* Madrid: Castalia, pp. 167-191.
[4] Aristóteles, en el capítulo V del libro I de su obra Política, brinda todo un recorrido acerca de la naturaleza imperfecta de la mujer y, por lo tanto, de su natural sumisión ante el hombre, ser llamado a la perfección.
[5] La estudiosa Pilar Bernabeu Navarret sostiene que las mujeres de la pequeña nobleza urbana castellana del siglo XVII tenían asignados tres roles específicos, a saber: las labores y el gobierno doméstico, la reproducción biológica y crianza de los hijos, y la transmisión en su formación de las pautas de conducta socialmente aceptables. Según afirma Bernabeu, "la mujer debía comportarse y dar una imagen acorde con la nobleza de la casa, asumiendo las tareas y las formas de actuación que le eran propias" (203). De esta manera, agregamos por nuestra parte, el sistema se aseguraba la permanencia y continuidad del modelo social; por lo que los reclamos de Zayas de una educación femenina equivalente a la del varón pueden interpretarse como un intento por su parte de romper o alterar este ciclo de reproducción indefinida, que aseguraba *ad infinitum* la sumisión de la mujer.
[6] Ver lo comentado sobre Juan Luis Vives y Fray Luis de León, por citar a algunos escritores de la época preocupados por el mantenimiento de la moral imperante.
[7] Para entender esa proyección sobre las propias congéneres es válido remitirnos a un proceso histórico más cercano y recordar la Sección Femenina de la Falange Española y la construcción del ideario de la mujer perfecta —abnegada ama de casa y de alma naturalmente caritativa, muy útil al régimen franquista— llevada a cabo por Pilar Primo de Rivera. Otra vez, la mujer ha sido conminada nuevamente al ámbito doméstico o a tareas de ayuda solidaria. Atrás quedaron las mujeres de armas tomar, aquellas que pelearon durante la Guerra Civil.
[8] Recordemos las indicaciones de Luis Vives para la mujer cristiana, vertidas en el capítulo X: Las virtudes de la mujer y los ejemplos que debe imitar, del libro I de *La formación de la mujer cristiana*:

> Toda vez que conviene que el linaje femenino sea sosegado y complaciente por naturaleza, precisamente por ser débil y estar muy necesitado de ayuda ajena, ¿quién soportaría en la mujer la desenfrenada ira y la crueldad y que deseara perder aquello que, si menester fuera, no pudiese conservar y, en cambio, conservara siempre en su mente el recuerdo de la ofensa con intención de vengarse en el momento oportuno? Una mujer de esta clase merece verse afectada por unos males tan graves que, tras ser abatida y sacudida por su abundancia y magnitud, confiese que se ha visto derrotada y, en ese momento, deje de pensar en su ira, en su venganza y en las demás extravagancias para ocuparse exclusivamente de su salvación [s/d].

Por su parte, en el capítulo 15 de *La perfecta casada*, fray Luis de León enuncia:

> (…) si bien se mira, no sé yo si hay cosa más monstruosa y que más disuene de lo que es, que ser una mujer áspera y brava. La aspereza hízose para el linaje de los leones o de los tigres y aun los varones por su compostura natural, y por el peso de los negocios en que de ordinario se ocupan, tienen licencia para ser algo ásperos. Y el sobrecejo, y el ceño, y la esquivez en ellos está bien a las veces; mas la mujer, si es leona, ¿qué le queda de mujer? Mire su hechura toda, y verá que nació para piedad. Y como a las onzas las uñas agudas y los

ISSN: 1668-3684
www.bn.gov.ar/micrositios/revistas/bibliographica

> dientes largos y la boca fiera y los ojos sangrientos las convidan a crudeza, así a ella la figura apacible de toda su disposición la obliga a que no sea el ánimo menos mesurado que el cuerpo parece blando (1999, 72).

[9] Valga como ejemplo el siguiente soneto que doña Isabel dedica a su contrincante: No vivas, no, dichosa, muy segura/de que has de ser toda la vida amada/llegará el tiempo que la nieve helada/agote de tu dicha la hermosura. Agote de tu dicha la hermosura./Yo, como tú, gocé también ventura,/ya soy, como me ves, bien desdichada;/ querida fui, rogada y estimada/del que tu gusto y mi dolor procura./Consuela mi pasión, que el dueño mío,/que ahora es tuyo, fue conmigo ingrato/también contigo lo será, dichosa./Pagarásme el agravio en su desvío;/no pienses que has feriado muy barato,/que te has de ver, como yo estoy, celosa. (2014, 55).
[10] En Rodríguez Cuadros, E. y Haro Cortés, M. 1999. "El prevenido engañado", *María de Zayas, Leonor de Meneses y Mariana de Carvajal. Entre la rueca y la pluma. Novela de mujeres en el barroco*, Madrid: Biblioteca Nueva. Pp. 165-226.
[11] En *El prevenido engañado,* don Fadrique, su protagonista, ha caído víctima del engaño de Serafina, una mujer de la cual él estaba enamorado. Este engaño lo determinó a partir, y en su viaje:

> Llegó don Fadrique a Sevilla, tan escarmentado en Serafina, que por ella ultrajava todas las demás mugeres, no haciendo excepción de ninguna, cosa tan contraria a su entendimiento, pues por una mala hay ciento buenas. Mas, en fin, él dezía que no avía de fiar dellas, y más de las discretas, porque de muy sabias y entendidas davan en traviesas y viciosas, y que con sus astucias engañavan a los hombres; pues una muger no avía de saber más de hazer su labor, y rezar, gobernar la casa y criar sus hijos, y lo demás eran bachillerías y sutilezas que no servían sino de perderse más presto (1999, 174).

[12] Creemos pertinente aclarar que esta adjetivación, cuestionable por lo demás, no indica una valoración peyorativa sino positiva. Se trata de mujeres capaces de ocupar espacios que les eran prohibidos. En esa capacidad de desafiar lo socialmente estatuido y de tomar acciones concretas contra lo que las oprime, es decir, en esa capacidad de abandonar el ámbito de lo doméstico para, desde sus lugares posibles, hacer uso de la escritura, es donde radica su relativa condición de masculinidad.
[13] Blanqué (1991, 937).
[14] Sin embargo, no hay que dejar de advertir que el código caballaresco es patriarcal, como bien ha señalado Alicia Yllera en su edición de *Cátedra de los Desengaños amorosos* en 1983. Este final del *Sarao* evidencia una contradicción en el pensamiento de María de Zayas. Sin embargo, creemos necesario reflexionar acerca del sujeto escritor como sujeto cultural y su imposibilidad de escaparse de las coordenadas de su tiempo.

ISSN: 1668-3684
www.bn.gov.ar/micrositios/revistas/bibliographica